

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 18 de Septiembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.133

PORQUE CAYERON LOS FUSIONISTAS

II

Que á la turba multa de los fusionistas les haya sentado mal el perder las ollas de Egipto nada tiene de particular; pero que los padres graves hayan dado al último cambio político el carácter de imposición, atribuyéndolo á intrigas palaciegas y estraparlamentarias, permitiéndose insinuaciones malévolas y poco ortodoxas, no se comprende tan fácilmente. La conducta del señor Cánovas, aconsejando primero espontáneamente á la Reina que llamara al poder á los fusionistas y luego ayudándoles á regularizar la cuestión de Hacienda, la de diputaciones y ayuntamientos, y observando, durante cuatro años, una conducta tan benévola que más parecía de cooperación que de oposición, hizo concebir la esperanza de que por fin se hubiese llegado á establecer el tan necesario turno pacífico de los partidos, buscado en vano durante más de medio siglo. Fué tan parsimoniosa la conducta de los conservadores en la oposición, que se llegó á creer en un pacto secreto—el pacto del Pardo—entre los jefes de los dos grandes partidos monárquicos, pacto según el cual, al ser llamados al poder, terminado el plazo que señala el turno, los liberales, adquiridos ya hábitos de partido de gobierno y obligados por la ley de la gratitud, corresponderían á la benevolencia de sus adversarios, tanto más cuanto éstos, lejos de venir á destruir su obra, venían con el propósito y la promesa de ensayarla lealmente.

Hablando con sinceridad, hemos de confesar que nosotros no alimentamos aquella esperanza, porque la experiencia nos ha enseñado á desconfiar de que los partidos cambien de idiosincrasia por un acto de su voluntad, pues como dice el refrán vulgar, «la cabra siempre tira al monte», y el monte de los partidos liberales es el espíritu revolucionario, la instabilidad en todo, la agitación estéril y perturbadora. ¡Si hasta cuando ocupan el poder no saben avenirse á la marcha regular y ordenada de las cosas!

Dos causas podían producir el cambio político que se realizó en los primeros días de Julio: es la primera el haber llenado su misión gubernamental el partido fusionista, el haber convertido en leyes su programa; y es la segunda el haber perdido la cohesión y la fuerza moral para una segunda campaña. La primera existía desde la aprobación de la ley del sufragio universal, y lo último lo probaban las repetidas frecuentes crisis ministeriales y lo infructuoso de los esfuerzos de la conciliación tantas veces intentada en vano. Se comprende, pues, que al ser consultado el señor Cánovas por Su Magestad la Reina Regente, le dijera sin ambages ni hipocresías que había llegado la hora de abandonar el poder los fusionistas. «El señor Cánovas—dice una parte del 3 de Julio—ha manifestado á S. M. la Reina que la actual situación, por su desprestigio en todas las ramas de la administración, necesita un cambio radical, y ha añadido que se felicitaba del proceder del señor Sagasta, dejando á la Corona en plena libertad de elegir el Gobierno que creyese más conveniente.»

El juicio emitido en aquella ocasión por el señor Cánovas podía ser erróneo; el señor Cánovas podía inspirarse en el espíritu de partido y hasta en la ambición personal, creyendo inspirarse en el patriotismo y en su amor á las instituciones. Busquemos sobre aquella situación un juicio que no pueda ser tachado de parcial á favor de los conservadores, y que antes por su origen sea garantía de benevolencia á favor de la situación caída. Este juicio lo hallaremos en las columnas de *El Imparcial*, órgano de una de las fracciones del fusionismo.

Para hacer boca, detengámonos en un picante suelto que *El Imparcial* publicó el 4 de Mayo de 1889:

«Dice *El Siglo Futuro* que los fusionistas empiezan á estar sitiados por el hambre.»

»Pues si los fusionistas están sitiados por el hambre, el resto del país debe ser ya su prisionero.»

»Cuando menos.»

Algunos días después, el 21 de Mayo, pone en boca de un diputado provincial fusionista las siguientes curiosas revelaciones:

«Es error del vulgo superficial creer que las

quintas son para el diputado provincial fuente inmediata de grandes utilidades ó mercado de votos; sin negar que así haya sido en épocas anteriores, y que en la presente queden rastros y reliquias, hay que reconocer que la principal ventaja de las quintas consiste en que ellas son una prueba *coram populo* de nuestros privilegios, tan combatidos por gente pacata y envidiosa. Nada nos ensalza tanto á los ojos deslumbrados del pueblo sencillo como aquello de que por nuestra omnimoda intervención el mocetón robusto hijo de nuestro protegido retorne á su hogar, medianamente módica suma, y mejor gratis, y que el tísico ó contrahecho de rebelde estirpe vaya á morir en lejano hospital militar para escarmiento de picaros. Cuando la gente se convence de que somos superiores á las leyes es como si lo fuéramos, pues si por caso raro en nuestras hazañas electorales, ó en las administrativas, ó en las de carácter privado quieren intervenir los tribunales, jamás encuentran testigos de cargo y pululan los de descargo. Sería, pues, andarse por las ramas perseguir en las quintas unos miles de pesetas ó un centenar de votos cuando el hombre discreto ó de natural político toma en ellas la sagrada investidura de cacique, al que nunca puede talarle una onza en el bolsillo y un acta en blanco en cualquier mesa electoral...»

»Una estratagema se ha usado este año que me parece algo burda, pero que por ahora ha colado perfectamente. Tres ó cuatro consejos presentaron en vez de mozos muchachuelos de dieciséis á diecisiete años; por cierto que en uno, al frente de la banda, venía el maestro de escuela; claro es que todos resultaron cortos de talla. Pero hay que confesar que el sargento tallador advirtió el engaño, pues á la mayor parte de los chichuelos se les había olvidado el nombre, y el bravo militar comprendió á que eran debidos tanta imbecilidad y tal raquitismo concejil. Del caso se hicieron lenguas los periódicos mi pueblo; pero ¿qué autoridad que se respete lee periódicos de provincia á no ser para denunciarlos si molestan? El buen diputado provincial, que ya no debe leer idiosincrasia, desprecia altamente la prensa provincial.»

El día siguiente escribe algo que incapacita para continuar en el poder al partido fusionista. Oigámosle:

«Hasta aquí las conveniencias materiales de los partidos políticos fueron muy otras que los elementos de prosperidad económica del pueblo español. Dábante aquellos reformas políticas en sentido progresivo ó conservador, leyes que aseguraban ó regulaban su libertad, sus derechos, las funciones de sus organismos políticos, y en cambio le pedían grandes recursos para mantener las fuerzas de esos partidos con el pretexto de servicios públicos, dinero, mucho dinero, que se administraba según importaba á los elementos de esas agrupaciones mejor que á las verdaderas necesidades del Estado.»

Mas, desde el momento mismo en que los partidos reclaman el poder á título de superior criterio económico, de mayor solicitud por el bienestar del país, habrán de presentarse como méritos su cuidadosa atención á esta clase de asuntos, su competencia para resolverlos, y habrán de fundar su estabilidad en el gobierno sobre el acierto de su gestión.»

El partido fusionista, á pretexto de dotar al país de las reformas políticas, le ha cargado de impuestos y de deudas siguiendo la teoría de *El Imparcial*. Terminado este período político, debía entrar en el económico, para el cual se ha mostrado incapaz, ya declarando que no podía hacer economías, ya prometiéndolas y no realizándolas, ya gastando todos sus hacendistas que pasaron por el ministerio de Hacienda para destruir cada uno la obra de su antecesor.

Esa incapacidad probada durante más de cuatro años les hacía imposibles para seguir gobernando después de terminadas las reformas políticas; pero ¿se resignarían pacientes á sacrificar sus intereses particulares á los de la nación? *El Imparcial* debía creer que no, cuando, como previendo lo que ahora pasa, el 23 del citado Mayo escribía:

«Pero se trata de los hombres políticos y el cuadro varía por completo. Pueden estos hombres disfrutar de todas las ventajas con que nuestra sociedad briada, de todas las influencias y de todos los prestigios del poder, de todas las preeminencias y satisfacciones del renombre y de la fama, y á pesar de ello, á poco que la fortuna les tuerza el gesto, los intereses de unos y de otros resulten un tanto encontrados, las aspiraciones se vean aplazadas y el orgullo ó la vanidad quede un tanto herido, desaparecen todas las consideraciones de moderación ó templanza, y el orden del Estado, la tranquilidad del pueblo, la seguridad de las instituciones, las conveniencias más altas del país, todo queda expuesto á una verdadera riada de ambiciones desapoderadas, de cóleras encendidas, de rencores furiosos y de otras mil y mil desbordadas pasiones.»

«Esa es la guerra civil, la única guerra civil posible ya en España, y los que la provocan y la mantienen son precisamente los que han hecho profesión de velar por los intereses políticos de la patria y por la paz pública, lo cual es el primer de esos intereses.»

La pobre opinión que de la formalidad y patriotismo que de los políticos en general y de los hombres de la situación en particular tenía el 23 *El Imparcial* la vio confirmada el 24 en el escándalo parlamentario, que describe en los siguientes términos.

«Nunca llegó, sin embargo, nuestra previsión hasta calcular las proporciones del escándalo que era posible, y que ya es un hecho realizado. El espectáculo dado ayer por el Congreso no había sido jamás en Cortes españolas. Rogámosle al cielo para que, pues ha sido esta la primera, sea también la última vez que tal suceda, ó habremos de llorar el triste fin del régimen parlamentario.»

«Los ánimos estaban en la misma tensión en que los dejara la agitada sesión de anteaer. Los nervios parecían cargados de electricidad acumulada en las nubes que relampagueaban sobre el horizonte de Madrid.»

«La Corte marchaba á Aranjuez, y el presidente del Consejo había bajado á la estación del Mediodía á despedir á la Reina Regente. El señor Martos, que se hallaba en el gabinete de la Presidencia, vió desde allí desfilarse el coche del señor Sagasta por delante del edificio del Congreso, y de seguida se presentó en el salón de sesiones y fué á ocupar el sillón presidencial.»

«Aquel acto pareció á la mayoría una provocación con la circunstancia agravante de haber esperado para realizarlo los momentos en que hueste ministerial habría de hallarse sin jefe, entregada á sí misma y más propensa al extravío.»

«Todo esto asemejó la calma y el silencio antes que la protesta. No fué así. Algunos diputados, que no llegarían en número á una docena, perdieron toda seriedad, olvidaron la investidura que ostentan, el lugar en que se hallaban, el alto cargo aun ejercido por la persona que despertaba sus furios, lo olvidaron todo, y apostrofaron al señor Martos con palabras jamás oídas en el recinto de las Cortes españolas. Los conservadores, los disidentes, volviendo por la autoridad del presidente de la Cámara, increparon á los alborotadores. Las recriminaciones y los dicterios cruzáronse, como balas, de banco á banco. Los diputados restantes gritaron para imponer orden. Las tribunas tomaron parte en el tumulto y éste adquirió proporciones estrepitosas. Cuando el orden se había restablecido, el diputado conservador señor Domínguez, quien consumía el primer turno en contra del proyecto del sufragio universal, consideró oportuno expresar su censura á las manifestaciones anteriores, y al renovarse las protestas, el presidente se cubrió y la sesión quedó levantada.»

Ese escándalo mayúsculo, jamás visto en un Parlamento que tantos vió y tan gordos era consecuencia natural y lógica del abandono en que el gobierno tenía á una mayoría obediente á sus concupiscencias que á sus convicciones. La inercia del señor Sagasta tuvo siempre sin dirección á la mayoría, y no habiendo dirección no puede haber disciplina, y se dá el escándalo de que unos cuantos yernos imberbes dispongan del orden en la Cámara popular. Amonéstales con razón *El Imparcial*, diciéndoles el 4 de Junio.

«Atiendan, pues, nuestros hombres públicos con mayor cuidado á lo que sucede fuera de los círculos políticos; calmen sus ánimos para ponerlos al diapason normal de la opinión pública; déjense de amenazas encubiertas ó francas, pero de poco efecto en el espíritu del país; hablen solo el lenguaje de la razón serena, y de este modo conseguirán mejor su objeto. Porque en la esfera en que actúan el reinado de lo artificial pasó.»

Esas sensatas amonestaciones de nada servirán porque aquellos vienes se dirije saben perfectamente que no necesitan del país sino como materia imponible, pues lo demás depende del ministerio de la Gobernación.

J. MAÑE Y FLAQUER.

Sarriá 5 de Septiembre.

Entre comas

LOBACON

(LEYENDA EGIPCIA)

En el tiempo y en la patria de los Faraones las supercherías más inverosímiles tenían su asiento en todas las conciencias, y las ideas más grandiosas, su forma en todos los cerebros. Lo mismo se construían pirámides que aún hoy son el asombro de nuestros arquitectos, que se sometía al consejo de los sabios el sueño más baladí para que dictaminaran como si se tratase de una grave resolución del Estado.

En esas ideas extremas se informaba el espíritu de aquella civilización rara ó deficiente, como sabe todo el mundo y han asegurado todos los historiadores. Y en esas ideas estriba una leyenda, que ha llegado á mi noticia sin saber cómo ni por donde.

Habiendo acumulado Rhamsinit I inmensos tesoros á fuerza de despojar á súbditos y deprimir ciudades, ideó la construcción de un palacio que debía encerrar todas aquellas riquezas, y al efecto llamó á un arquitecto nombrado Atmón para encargarle de la obra; pero la muerte sorprendió la vida del monarca, y la construcción quedó en proyecto.

Algunos años después, un sucesor de Rhamsinit, que residía en Menfis, se propuso cumplir la voluntad de aquel rey, y fué llamado nuevamente el arquitecto, que poseía los planos del edificio y conocía perfectamente la idea del difunto. En seguida dió comienzo aquella construcción sólida y solemne que fué durante siglos enteros la admiración de propios y extraños.

Pero observaron las gentes maliciosas que Atmón se hallaba cada vez más preocupado y faltar de sosiego. Construía y reconstruía; departamentos enteros de aquel palacio; la palidez de su rostro aumentaba progresivamente; sus miembros enflaquecían y en todo parecía obrar, como se obra bajo la influencia de un sueño ó de una horrible pesadilla.

Y en efecto, el arquitecto estaba sugestionado por un sueño que le había revelado uno de sus dos hijos.

—Padre—le había dicho hacía algunos años,—he soñado que tú construirás el palacio de Rhamsinit.

El sueño se había realizado; pero, ¿por qué se turbaba la tranquilidad de Atmón, cuando era entonces objeto de las más entusiastas felicitaciones?...

Entre tanto la obra llegaba á su fin; se preparaban fiestas reales, pues concedía aquella inauguración con los esponsales de la hija del descendiente de Rhamsinit, y todo era animación y regocijo. Pero un incidente desagradable vino á turbar tanta alegría.

El rey había salido de caza, y persiguiendo una pieza, se le presentó en el bosque el dios más respetado de aquellas gentes; el dios Apis, en fin, que, como es sabido, le adoraban en la forma del toro; y, siendo, como es natural, más toro que dios, arrolló al creyente, ocasionándole heridas y contusiones de bastante gravedad.

Acudieron sus vasallos, y con grave peligro de su vida lograron ponerle á salvo de las iras de aquel dios tan poco humano. Y entonces dijo el pobre rey á manera de lamentación y profundo desconsuelo: ¿Por qué el dios Apis desata su cólera contra mí?

Tan grave pregunta solo podía contestarla su alto Consejo de magos y agoreros, y en efecto, la pregunta fué contestada á los pocos días por aquella reunión de pillos que vivían á espensas de la ignorancia ó superstición de su tiempo.

Después de algunas prácticas estrambóticas, como saltos, gesticulaciones, aullidos y otras ceremonias con las que reclamaban la adivinación, sacrificaron algunos animales y dedujeron que su señor había sido castigado por el dios Apis porque quería dar su hija Mitoeris, heredera del trono, en matrimonio á un príncipe que no había demostrado nunca ni astucia ni valor, circunstancias indispensables para regir una nación.

Retiróse el rey y soñó como un plebeyo. Pero lo horrible del sueño fué que, infinidad de alegóricos espectros le confirmaron el fallo de su Consejo.

El sueño se tradujo en decreto y al poco tiempo sabía todo el Egipto que la bella Mitoeris sería dada en matrimonio al más astuto y valiente de sus súbditos, sin excluir de aquel derecho á los esclavos. Pero que toda pretensión sería castigada con la muerte si no probaba con exceso aquellas dos virtudes egipcianas.

Llovieron las pretensiones y rodaron las cabezas de esclavos y ciudadanos, y el Egipto, como cuando el Nilo se desborda fertilizando su inmensa vega, se inundó de sangre para fertilizar igualmente las tristes ideas de la superstición de la ignorancia.

El palacio de Rhamsinit se había terminado y los tesoros de su fundador trasladados á sus bóvedas. El Rey, por distraer la tristeza que le ocasionaba la falta de un marido para su hija, hacía frecuentes visitas á aquellos departamentos, recreándose como los avaros, en recontar su inmensa fortuna.

Atmón fué agasajado, más estaba herido de muerte y sobrevivió poco á su triunfo. Había sido inmensamente rico, pero sus hijos le habían arruinado, y el rey, creyendo que aquella era la causa de su tristeza, le recompensó largamente. Pero ¡era tarde!

Murió, y desde entonces comenzó el monarca á notar que disminuían sus riquezas, y el premio ofrecido á la astucia constituyó un cebo para emplear el ingenio en una máquina que descubriera al ladrón.

Se extremaron los recursos y al fin un día apareció un cuerpo descabezado, oprimido y sujeto por un aparato al lado mismo de las arcas que contenían los tesoros.

¿Quién era aquél hombre? ¿Por dónde había entrado hasta allí? ¿Dónde estaba la cabeza para identificarla?

Indudablemente el que burlaba la vigilancia y la astucia de los hombres más astutos del Egipto, merecía casarse con la hija del Rhamsinot.

Nuevos sueños indicaron al rey que debía abrir otra vez aquel famoso concurso que había ocasionado tantas víctimas, y se propusieron además un premio á la relación ó historia más estupenda; y á aquel raro certamen concurrió Lobacón, hijo de Atmón el arquitecto.

Soy el hombre más astuto y más valiente de Egipto, dijo, y os lo voy á probar con la siguiente historia, que terminará seguramente con mis esponsales regios. No me culpeis por mi conducta, pues los dioses me la han trazado por medio de los sueños.

Mi padre Atmón construyó este palacio por orden divina. Así me lo revelaron los dioses en un sueño, en virtud del cual se hizo esta obra de manera que pudiésemos los de mi familia penetrar en sus sótanos y despojar á Rhamsinot de los tesoros robados al pueblo. El plan de aquella construcción fué meditado y resuelto contra la voluntad de mi padre, lo cual ocasionó sus preocupaciones y aceleró su muerte.

Pero era preciso; los dioses lo mandaban, y sólo me exigió para acceder á aquel proyecto, que no realizase yo mis intentos mientras tuviese vida.

Murió y el sueño se convirtió en realidad. Mi hermano Ueaco y yo entramos todas las noches y extraíamos considerables sumas; pero la última vez, apenas habíamos penetrado, cuando se halló Ueaco envuelto entre cadenas. El genio del mal se oponía á la voluntad de los dioses.

—Huye, mi querido Lobacón, me dijo, pero lleva contigo mi cabeza. Córtamela sin piedad, pues de lo contrario mañana será degollada toda nuestra familia.

Mi valor se había puesto á prueba.

Fuí entonces el hombre más valiente de Egipto.

Apenas había pronunciado estas palabras, una mano vigorosa asió fuertemente el brazo de Lobacón; pero con la rapidez del tigre, aquella mano fué cortada en el acto, y el hijo del arquitecto Atmón, desapareció ante la vista de sus jueces.

Y es que estaban en el palacio construido por su padre, y Lobacón conocía perfectamente, como ideas por él, las únicas salidas del edificio, quizás ignoradas por su mismo dueño.

Pero dejó caer en el suelo un escrito que llevaba hecho, previendo el caso, que decía:

«¡Ah necios! ¿Creíais que yo no me esperaba este final? ¿Cómo había de probaros entonces mi astucia? Tened presente que los dioses me protegen porque cumplo sus mandatos, éstos ordenan que me sea entregada en matrimonio la princesa Mitoeris.»

Y los dioses de Lobacón triunfaron al poco tiempo.

A. LOPEZ TELLO.

Desde Madrid

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA

Está dominado y casi extinguido el incendio de la Alhambra.

El fuego comenzó á las nueve y media ó las diez de la noche, sin que los empleados lo observaran; pero un individuo que á las diez y media pasaba por la carrera del Darro vió las llamas y avisó en seguida á la Central de teléfonos, que hizo circular la infausta nueva.

Las muchas familias que viven cerca del palacio árabe tampoco advirtieron el suceso hasta que se les comunicó desde el centro de la ciudad.

Varias personas se dirigieron al alcázar y estuvieron llamando más de media hora sin ser oídas por los porteros, que estaban acostados é ignoraban que la Alhambra estaba ardiendo.

Cuando los porteros abrieron la puerta del palacio el fuego ya se había corrido por casi toda la galería y el patio de Arrayanes, desde el ángulo donde está la casa del conserje hasta el estrechísimo pasadizo que conduce al patio de los Leones y salas de las Dos Hermanas, de los Abencerrajes, de la Justicia y de Lindaraja, que constituyen la parte más extensa y más hermosa del alcázar.

Con gran empeño se procuró impedir que el fuego llegara al magnífico salón de Embajadores, para lo cual se dieron varios cortes, merced á los cuales se logró localizar el incendio en el patio de Arrayanes.

Las galerías del patio y sala de la Barca han quedado destruidas. Una torrecilla de la sala de la Barca se ha hundido sobre el patio de la Reja, que estaba lleno de gente.

Afortunadamente no ha habido desgracia personal alguna.

Los bomberos han estado valientes, heroicos. Uno de ellos ha sufrido la fractura de una pierna y el otro la de una clavícula, y ámbos están graves. Hay además tres heridos.

Al incendio acudieron con gran presteza las autoridades, tropas de infantería y caballería, la Guardia civil y numeroso público.

En un principio se creyó que el incendio consumiría todo el palacio; por fortuna se ha salvado la mayor y más hermosa parte de él.

Varias personas han sufrido accidentes á consecuencia de la impresión que les produjo el siniestro espectáculo del incendio.

Crónica marítima

DEL DEPARTAMENTO

Infantería de marina.—Se ha concedido el re-

tiro del servicio por edad al teniente señor Molina Lebrón.

—Ha sido dado de baja el alférez don Francisco Garrido que ha sido promovido al empleo de segundo teniente de estado mayor.

Contramaestres.—Se ha remitido al departamento de Cartagena cédula de caballero de primera clase de la orden del Mérito naval, expedida á favor del primero don Manuel Fernandez Guerrero que presta sus servicios en este departamento.

—El señor Martínez Bayolo, cesó en el cargo de conserje de la academia de administración y pasa al depósito del arsenal.

Maquinistas.—Ingresó en la factoría de vapor del arsenal el tercero don José García Rodríguez. **Artillería.**—Se ha presentado de la licencia que disfrutaba, el segundo condestable don José Rogido Nino.

Sanidad.—Ha sido destinado al apostadero de la Habana el segundo médico don José Vicente Suances, en relevo del de igual clase don Francisco Blanco.

Escriben á un periódico, desde San Petersburgo con fecha 9 que á las maniobras militares verificadas entre Narva y Krasnoé-Selo han sucedido las grandes maniobras navales ejecutadas la semana pasada por la gota rusa del Báltico, dividida al efecto en dos grandes escuadras, una para operar simulando un ataque contra las costas de Finlandia, y la otra para defenderlas.

Estas maniobras han tenido un éxito completo, á pesar de las desfavorables circunstancias en que se han encontrado los buques por efecto de las fuertes tempestades y grandes huracanes que han reinado estos días en el golfo de Finlandia, y que ha sido causa de que las operaciones hayan terminado dos días antes de lo que estaba señalado. Pero justamente esa misma contrariedad del mal tiempo ha hecho ver mejor la pericia de los marineros y las buenas condiciones de los buques.

A estas maniobras no ha asistido el Emperador, y si solo su hermano el almirante Gran Duque Alejo Alejandrowitch.

Ayer tarde hizo escala en Vigo el vapor *Tamar* de la Mala Real Inglesa que procede de Montevideo y Buenos Aires.

Hállase en Vigo cuarentenando en el lazareto de San Simón el bergantín español *Reus*, procedente de la Habana.

Según noticias del almirantazgo que ha recibido el viceconsul de Inglaterra en Vigo, ayer debió fondear en aquel puerto la escuadra inglesa del canal, compuesta de cuatro fragatas de madera.

LA CUESTION DEL SUBMARINO

Bajo el epígrafe *La Marina por la patria*, dedica *El País* su primer artículo á deprimir algunos buques de la marina de guerra española, para ensalzar más las excelencias del submarino *Peral*.

Al principio, antes de leer el artículo, creímos por el título que se trataba de alguna traducción del francés mal hecha, y que se quería decir, *La Marina para la patria*. No hay tal traducción: pero de todas maneras, lo que el articulista ha querido decir en su título, y no lo ha dicho, es lo que nosotros supusimos; pero dejando reparos de forma, entremos en materia.

Empieza el articulista sentando como base de su trabajo, que todo lo que prometió *Peral* se ha visto realizado en el submarino que lleva su nombre. Esto no es cierto, como lo demostrará el informe de la Junta técnica que en breve ha de publicarse.

Dice seguidamente que casi todos los buques de guerra españoles están llenos de defectos de construcción, únicos que en menor escala tiene el *Peral*, y que al arquitecto del edificio que ocupa el Ministerio de la Gobernación se le olvidó la escalera principal.

Por todas estas razones considera resuelto el problema de navegación submarina, y pide *El País*, periódico, en nombre del país, que es quién paga y tiene fé en el invento:

1.º Que se proceda á construir otros submarinos, bajo la dirección exclusiva de *Peral* y auxiliado por el personal que él elija.

2.º Que para esas construcciones y para otros trabajos se le conceda uno de los arsenales de la Carraca ó Cartagena.

3.º Que se le conceda el empleo de contraalmirante, facultándole á la vez para proponer recompensa para aquellos de sus compañeros que estime dignos de premio.

¿Por qué no haber titulado el artículo *La Marina para Peral*?

Porque la síntesis es que el país que paga desea averiguar con la construcción de una escuadrilla de submarinos quién es el que se equivoca, si el señor *Peral* ó los centros técnicos.

¿Y no puede averiguarse esto con un nuevo submarino nada más?

DEPARTAMENTO DE CADIZ

Se ha concedido cruz de primera clase de la orden del mérito naval con distintivo blanco al teniente don Luis Pereira Ramos.

—Se han recibido cinco cédulas de cruz de igual orden para el oficial tercero del cuerpo de secciones de archivo don Juan del Ceyro.

—Ha sido pasaporte para Granada el capitán de infantería de marina don Andrés Sevillano.

—Se han concedido las siguientes licencias:

Dos meses al astrónomo de primera clase don Francisco Rosado.

Igual tiempo, por el mismo concepto, al tercer practicante, don Buenaventura Sanchez García.

—El segundo condestable Cayetano Anton ha sido pasaporte para el departamento de Cartagena.

Del interior

Adelantaron notablemente en estos últimos meses las obras del teatro *Jofre*.

Las obras de fábrica, así exteriores como interiores han quedado terminadas, y se han colocado ya las viguetas de sosten del suelo dedicado á paraíso, en cuyo espacio local podrán colocarse 700 personas cómodamente.

Según todos los cálculos el teatro será capaz de contener 1400 espectadores.

En el mes próximo empezará á colocarse la cubierta-tejado, cuya armadura se espera pronto.

En el vapor-correo del 21 saldrá para la Habana el joven contador de fragata señor Maurente.

EL SUCESO DE CADIZ

Pareció la criada

Se ha presentado al juzgado de instrucción del distrito de Santa Cruz, Sr. Martínez Cantero, la criada Josefa Seant, ó sea quién sostuvo al parecer relaciones amorosas con el soldado que el viernes disparó varios tiros en una casa de la calle Ancha y de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores.

Al enterarse de que la buscaban, se presentó voluntariamente, disponiéndose en el acto á prestar declaración.

Lo que dice la criada

El secreto que se guarda sobre la formación de estas diligencias, ha impedido comprobar algunas noticias referentes, como ocurrió el suceso según dicha donéstica.

Con las reservas propias vamos á insertarlas, teniendo en cuenta que solamente son rumores.

La criada dice, que á las diez de la noche sintió que llamaban al portón: al abrir este, encontró al soldado con quién dice afirma mantenía relaciones aunque no formales. Este entró apesar de las negativas de su novia y de la cocinera Dolores, que acudió también al comedor, lugar donde se desarrollaba la escena.

Estando discutiendo sobre el peligro que corría estando en el piso, sintióse á la señora que en unión de sus hijos regresaba de paseo. Entonces la Josefa Seant, lo escondió en el patinillo bajo la condición de que en cuanto sus amas se quedasen dormidos se marcharía.

Estos se retiraron á descansar: transcurrido como un cuarto de hora, la criada en unión de la cocinera, fueron al patinillo y excitaron al soldado para que se retirara antes de que se notara su presencia.

Desde el primer momento se negó á cumplir la promesa hecha, amenazando con estas palabras á su novia, si avisaba á la señora: «Tengo tres tiros, uno para tí y dos para mí.»

La cocinera sigilosamente avisó á la señora que ya se encontraba descapando: esta pasó á la habitación de su hijo don Ricardo, el cual salió á la calle (cerrando antes el portón) para pedir auxilio.

La señora en unión de las dos criadas se quedaron en la habitación de la primera, esperando que le auxilia-an.

La Josefa Seant, parece que en su declaración, infiere que el soldado salió de su escondite cuando oyó llamar al portón: la señora salió á abrir, apesar de intentar hacerlo la cocinera.

En el momento de levantarse el pestillo vió al soldado que salía al corredor y le apuntaba con un revólver. Ella con bastante ánimo y serenidad dió un paso y abrió el portón: en aquel instante sonó el primer tiro, ó sea cuando aparecieron los oficiales señores Butler, Arcos y Blanco: resultando herida la señora del disparo que quizás iba contra la cocinera.

Otras noticias

La criada, que antes de que sonaran los disparos había sido despedida por la señora, aprovechando los momentos de confusión que reinaron, bajó las escaleras y desapareció, hasta el sábado á las dos de la tarde, que se presentó al juez.

La criada ha sido dejada en libertad. Se encuentra abatida y llorosa por lo ocurrido.

Ante el fiscal militar han prestado declaración el hijo de la señora herida, la cocinera Dolores y el doctor señor Arbolea.

Parece que el Juzgado de instrucción se inhibirá del conocimiento de esta causa, entregando todas las diligencias hasta ahora formadas á la jurisdicción militar.

Estado de la herida

La señora herida se encuentra relativamente bien: la fiebre ha desaparecido.

Han celebrado una consulta los doctores señores Arbolea, médico de cabecera, y Dacarrete: del detenido reconocimiento que ambos hicieron, pudo comprobarse que la bala se encuentra alojada en la región escapular.

De la consulta resultó el acuerdo de suspender la extracción del proyectil, por no haber razones que exigieran la práctica inmediata de la operación.

Jurisdicción militar

El fiscal señor Millán estuvo en la casa con el maestro de obras don Angel Bedoya, siguiendo la práctica de las diligencias, una de las cuales consistió en el levantamiento de un plano del local, por el referido maestro, donde ocurrió el hecho.

El señor Millán ha solicitado de la autoridad civil la comparecencia en la fiscalía militar, de la criada y de sus dos hermanas.

Segun nos anuncia nuestro corresponsal se halla ya en estado de prestar servicio el caza-torpedero *Destructor*, cuya reparación ha sido de muy poco coste.

ENSEÑANZA LAICA

Oportunos son en estos momentos en que se susurra que volverá á establecerse una nueva escuela laica en el Ferrol, para que nuestros abo-

nados vean como juzgan esas escuelas en Francia, nación que admiran tanto los republicanos y libre pensadores.

He aquí el sabroso dictamen que con fecha 11 de Agosto último acaba de dar el consejo de instrucción del departamento de Nantes sobre la enseñanza laica:

«Considerando que la experiencia atestigua cada día más lo insuficiente que es la enseñanza de la moral en las escuelas primarias si no se toman como base esencial los deberes para con Dios y la obediencia que á su ley es debida:

Considerando que esta insuficiencia resulta claramente demostrada de las relaciones y documentos oficiales, por los que ha querido guiarse la misma administración:

Considerando, además, que la estadística general de la justicia criminal demuestra una progresión lamentable en los crímenes y delitos cometidos por los niños y los jóvenes, de los cuales han comparecido cerca de 29.000 ante los tribunales en el solo trascurso del año 1887, el último de cuyos resultados nos son conocidos:

Considerando que los suicidios de niños y adolescentes, cosa casi desconocida hasta hoy entre nosotros, se han multiplicado desde hace algunos años, hasta tal punto que alcanzaron la atterrador cifra de 443 en el mismo año de 1887:

Considerando que hay gran fundamento para ver una estrecha relación entre esta dolorosa estadística y el desarrollo del nuevo sistema de educación primaria, ya que la instrucción moral que se da al niño queda evidentemente desprovista de toda autoridad y de toda acción si no se apoya por completo sobre los grandes principios del orden religioso y especialmente sobre el conocimiento de Dios, como norma de toda justicia y soberano Señor de los hombres; sobre la plena obediencia á que su santa ley se debe, y sobre la necesidad de una vida futura en donde cada hombre alcance el destino inmortal que él mismo se haya labrado aquí abajo con sus obras:

Considerando que semejante situación es síntoma de un peligro social y nacional de la mayor gravedad, peligro que es urgente conjurar: Considerando que el Consejo está fundado de una manera especialísima para entender en las cuestiones que particularmente interesan al departamento de Nantes;

Es de parecer que en las escuelas primarias del distrito no se separe nunca la moral de la religión y que se considere la enseñanza de los deberes para con Dios como la base fundamental y necesaria de todos los deberes que afectan al hombre, y que para conseguir este resultado reciban las leyes públicas todas aquellas modificaciones que fuere necesarias.»

El testimonio que acabamos de copiar es de nada elocuente para que necesite comentario alguno.

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Angel Barreiro y otros por atentado á los guardias municipales Juan Rodríguez y José Patiño.

Parece que el teniente general señor Sanchez Bregua, será nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para la capitania general de Galicia se indica al señor Morales de los Ríos.

En la comandancia de Marina se halla expuesto por el término de diez días la relación nominal de los individuos inscriptos que cumplen 20 años de edad en todo el entrante de 1891.

Noticias militares: Han sido ascendidos á capitanes el primer teniente del regimiento infantería de Mércia número 37, don Francisco Loret Gonzalvo, el id. de idem, don Adolfo Pardo Utelet; el id. del regimiento de Luzón núm. 58, don Genaro Docasar Quinteiros, y el id. del de Zamora núm. 8, don Hipólito Rodríguez Seoane; y á primeros tenientes el segundo del regimiento de Luzón núm. 58, don Francisco Borge Mencia y el id. del de Zamora núm. 8 don Juan García Varela.

—Ha sido ascendido á médico primero el médico segundo del segundo batallón del regimiento infantería de Zamora, don Damián Fariña y Tabares.

—Ha sido promovido al empleo superior inmediato el escribiente de tercera clase don José Ripalda Armendariz, que presta sus servicios en el gobierno militar de Orense.

S. M. la Reina Regente ha concedido al niño ferrolano Luis Luna, huérfano del teniente de infantería de marina don Antonio Luna, una pensión mensual de 50 pesetas con que atender á su educación.

Hoy son esperadas en la Coruña las reses que se lidiarán en nuestra ciudad el domingo y lunes próximo.

Es probable que la traslación de dicho ganado al Ferrol se verifique en una lancha que remolcará el vapor *Hércules*.

El tribunal de exámenes para el ingreso en el personal de sobrestantes de Obras públicas, publica un anuncio en la *Gaceta* señalando el día 30 del corriente para que den principio los ejercicios en la capital de la provincia de Lugo, advirtiéndolo á los interesados que, no de presentarse al ser llamados á verificar dichos ejercicios en el orden correlativo que se establezca, se entenderá que renuncian á su derecho.

Momentos antes de abandonar el puerto de Vigo el comandante del crucero *Reina Cristina*, recibió un telegrama, comunicándole el triste accidente ocurrido en su casa de Cádiz y del cual viene ocupándose con atención la prensa estos días.

La noticia del suceso le impresionó vivamente,

no ocultando su disgusto á los amigos que fueron á despedirle.

Con satisfacción inmensa nos enteramos de que se halla completamente repuesto de la indisposición que sufrió el lunes, nuestro respetable amigo el señor Linares Rivas, gobernador civil de la provincia.

Noticias de Madrid nos permiten asegurar que se ha modificado el proyecto de organización del cuerpo de maquinistas, suprimiendo el examen que se exigía á los primeros actuales, para pasar á la categoría de maquinistas, jefes y oficiales.

En nuestras frecuentes visitas á la Secretaría de la Capitanía general, para tomar noticias, no hemos visto la mesa para la prensa á que se refiere un colega local, el cual, sin duda alguna está mal informado.

Ha llegado á Madrid el Capitán general de Galicia señor Sanchez Bregua.

Continúa abierto el ingreso para las solicitudes de los que en concepto de meritorios deseen concurrir á los talleres del arsenal.

Como quiera que muchos á quienes interesa desconocen los documentos necesarios para solicitarlo, damos á continuación nota de ellos:

Solicitud del pretendiente, de su puño y letra, indicando el taller donde desea trabajar, dirigida al Excmo. Sr. Comandante general de arsenales.

Partida de bautismo convenientemente legalizada.

Certificación de buena conducta, expedida por el alcalde de barrio y visada por el alcalde.

A consecuencia de las reparaciones que se hicieron en el torpedero *Habana*, estuvo ayer efectuando pruebas durante dos horas y media dentro de la bahía, dando estas un resultado satisfactorio.

Aprovechando esta ocasión se hicieron también pruebas de velocidad, habiendo llegado á alcanzar con tiro forzado un andar máximo de 17 millas.

De los dos boquetes de la alcantarilla del foso está corregido uno, provisionalmente cerrado con tablas sobre cuya frágil paredilla llevará una capa de arena y piedra para evitar emanaciones y hacer firme.

Además se está rellenando la parte de suelo fangoso, ó espacio que resulta entre la alcantarilla y muralla del arsenal.

El defecto de la compuerta ha sido también modificado y las aguas de la marea limpian la parte del foso hasta limitar con el Río Nuevo. Convendría al mejor saneamiento de la población cerrar aquel espacio completamente.

Ha sido nombrado comandante general del apostadero de Filipinas, el contraalmirante don Gabriel Pita da Veiga.

Se indica para el cargo de director del material al contraalmirante don Juan Martínez Illasas.

El ministro de Marina tiene en estudio una organización para nuestras fuerzas navales en tres divisiones completadas con buques de diferentes caracteres que atenderán á las necesidades defensivas, ofensivas, auxiliares y de transporte.

Por fin, ayer tarde abandonó el sitio que ocupaba en el muelle de Curuxeiras la boya destinada al Segaoño, pasando á flotar en las aguas de la dársena, después de recibir un zambullido en el elemento en que debe pasar su existencia.

Amarrada á una batea espera por una lancha de vapor del arsenal que hoy la conducirá al lugar que tiene fijado en las alturas del Segaoño y próxima al bajo conocido por la Moa, para servir de señal á los navegantes avisándoles que no deben pasar por el espacio que media entre la boya y la punta de Coitelada.

El vapor *Santa Rosa* está descargando una partida de carbón que condujo para las atenciones del arsenal.

Ayer regresó de Madrid el señor Calancha, empresario de la plaza de toros.

El aumento de sueldos que en beneficio de los operarios del arsenal se está llevando á efecto, no es á expensas de los que hasta el día disfrutaron los operarios ya ancianos, como equivocadamente se creía y que ha dado lugar á erróneas interpretaciones.

Los ancianos continuarán con su establecido diario y se les aumentarán á todos los que por su laboriosidad é inteligencia se hayan hecho acreedores.

Una ligera discusión se promovió ayer noche en un establecimiento de una calle céntrica de esta población.

Lo temprano de la hora atrajo algunos curiosos paseantes que formaron un grupo algo numeroso á la puerta del lugar de la ocurrencia mientras duró el diálogo, que terminó en breve.

En el teatro de la zarzuela de Madrid debía haber ya empezado á actuar el lunes una compañía de ópera de la que forma parte la *diva* ferrolana señora Cepeda.

Por haber esta retrasado su viaje hasta el sábado no comenzaron las tareas en aquel teatro.

Hemos recibido y pusimos hoy á disposición del *Club de velocipedistas* los siguientes regalos:

Una ancha cinta de moaré color fuego en la que aparece preciosamente pintado un manojo de maravillas atadas en elegante lazo por una cinta azul que en su larga extensión enlaza el nombre y apellido de la donante señorita Ignacia Azcárraga, trazados en bonitos caracteres de letra.

En el lazo se lee: «Septiembre 1890». En uno de los extremos de la cinta lleva una abrazadera bien cincelada y ancha anilla de plata. En el otro extremo un precioso fleco del color de la cinta.

Otra más estrecha de moaré azul celeste con flecos á ambas estremidades y airosamente trazados con pintura *Al Club velocipedista—Angeles y Josefina Izquierdo.—Ferrol Septiembre del 90.*

Otra hermosísima cinta moaré que componen dos enlazadas simétricamente para que resulte el bicolor de la matrícula del Ferrol (azul y blanco á cuadros.) En el centro aparece pintado el escudo de esta ciudad, con la inscripción *Septiembre 1890* y en la parte inferior el nombre y apellido de la donante, matizados por un remillete de claveles. En un extremo lleva abrazadera y anilla y en el otro espumoso fleco con un delicado nacimiento de cadeneta. Esta cinta, superior en gusto á todas las que hemos visto, es de la simpática señorita María Nuñez.

Hemos recibido la visita de *El Imparcial Sevillano*.

Los individuos que hayan sido operarios del arsenal y que á causa del servicio militar tuvieron que abandonar los talleres, pueden solicitar su vuelta á ellos, si así lo desean, por medio de una instancia acompañada de la licencia absoluta ó limitada é historial de su antigua estancia en el taller.

El sueldo de ingreso estará en relación con el examen que presten.

Tan pronto como regrese de su licencia el comandante general de estos arsenales, se hará cargo del despacho de la capitanía general, saliendo para Madrid á formar parte de la junta que ha de informar sobre la conveniencia de construir submarinos, el vicealmirante don Ramón Topete.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 16

Nacimientos

Josefa Picallo Garcia.
Antonio Ramón Cipriano Gonzalez y Garcia.
José Manuel Lamas Gomez.
Humberto Ortega y Casal.
Encarnación Luaces.

Defunciones

Fidel Nicolau Martinez, 7 días.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 18

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—762'5.
Viento reinante.—S.
Fuerza del viento.—3°.
Horizonte.—Chubascoso.
Termómetro.—12°.
Mar.—Picada del Noroeste.
Cantidad de lluvia, 0.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las seis y cuatro minutos de la mañana.

Id. bajamar, á las doce y diez y seis de la mañana.

Segunda pleamar, á las cinco y cuarenta de la tarde.

Id. bajamar, á las once y cincuenta y dos de la noche.

Boletin religioso

Solemne novena que las hermanas mercedarias del Santo Hospital de Caridad celebra á su soberana patrona en el presente año de 1890.

Todos los días á las ocho de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la misa, con acompañamiento de órgano, aplicada por todos los que han fallecido en este Santo Establecimiento.

Por las tardes á las siete se rezará el Santo rosario y novena, se cantará solemnemente el Santo Dios; terminado éste tendrá lugar el sermón, después se cantará la Letanía, Gozos y Salve, finalizándose con una solemne plegaria.

ORADORES

Día 20, D. José Benito Saavedra, misionero Apostólico.

Día 21, D. Aniceto Luis Pinaque, cura párroco de San Julián.

Día 22, D. Juan de Mata, capellán de artillería.

Día 23, D. Antonio Prieto, coadjutor del Socorro.

Día 24, don José Penabad, ecónomo de la parroquia del Socorro.

Día 25, el capellán del establecimiento, don Enrique Gómez.

Día 26, don Antonio Lamas, coadjutor de la parroquia de las Angustias.

Día 27, don Jesús Penabad, ecónomo de la parroquia del Socorro.

Día 28, domingo

Fiesta principal

á las once se expondrá S. D. M. y se oficiará la misa solemne á toda orquesta, cantada por 60 voces, tomando parte en el coro las hermanas Mercedarias, las niñas y niños del Asilo y los cantores de capilla, bajo la dirección del reputado profesor y maestro de capilla castrense don Francisco Piñeiro.

Por la tarde á la hora de costumbre empezarán los ejercicios con exposición de S. D. M. predicando el señor ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, don Antonio Agrelo.

Terminarán los ejercicios como los días anteriores con una solemne reserva y varias plegarias á la Santísima Virgen.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 11 n.

Los panaderos de Cádiz se han declarado huelga.

Las autoridades civiles han tenido que pedir auxilio á las militares para que la factoría y los soldados del oficio, unidos á los obreros de administración, elaboren el pan necesario al consumo público.

Madrid 17, 11:10 n.

Telegrafian de Bilbao diciendo que hoy salvó del dique el caza torpederos «Destructor», reparada ya la avería que sufrió recientemente.

En breve se dirigirá á San Sebastian á continuar sus servicios y á las órdenes de S. M. la Reina.

Madrid 17, 11:20 n.

Cerca de Saint-Vendell existen varias minas. En una de ellas ocurrió un desprendimiento que cegó dos galerías sepultando á unos 250 operarios que se ocupaban en los trabajos subterráneos.

Esta catástrofe ha llenado de consternación la comarca, donde tenían sus familias la mayor parte de las víctimas.

Se hace muy difícil extraer los cadáveres. Algunos extraídos resultan completamente mutilados.

Las autoridades de Saint-Vendell han pedido auxilio á la capital del departamento.

Madrid 17, 10:25 n.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias telegráficas, dando cuenta de haber dimitido el Ministro de Negocios de Portugal.

Créese como cosa segura que la crisis se hará extensiva á todo el Ministerio y que es tan inminente que acaso se resuelva mañana, pues para conjurar el conflicto que amenaza á aquel reino lusitano hay propósitos de formar un Gabinete de notables de amplia conciliación.

Madrid 17, 11, 40 n.

Llegó á Málaga el vapor-correo «Se-

villa», conduciendo noticias de lo ocurrido últimamente en Mehilla.

Según estas, el sábado último se originó en aquella plaza una gran alarma, á consecuencia de un tiro disparado por un centinela.

Reconocido el campo con las precauciones consiguientes no se observó nada que indicase justificación de aquel disparo.

Renace la tranquilidad, aunque se guardan las más estrictas disposiciones.

Madrid 17, 11:50 n.

La epidemia cólerica aumenta en los pueblos de la provincia de Toledo.

Se han cortado las aguas del río Tajo, que daban abastecimiento á las fuentes de la capital.

Han sido puestos en libertad, el hijo y sobrino del moro Maimón.

Fueron escoltados hasta una distancia conveniente por tropas del gobierno.

Bolsm 4 por 100 interior 78:70.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Salmon frito salsa verde

Salnie de perdiz

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

GUILLELMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 21 de Septiembre á las doce se verificará en la Notaría del Licenciado don G. López Pardo, la de la casa número 1, de la calle de Gravina, esquina á la plaza de Dolores por la que tiene el número 11. Del tipo y documentos informarán en dicha Notaría.

VENTA

Se vende una casa y huerta de 12 ferrados, con pozo, hórreo y árboles frutales, en el sitio de Reemil extramuros de esta ciudad, muy próxima á la puerta y carretera de Caranza.

En la Notaría del Lic. D. G. Lopez Pardo informarán.

8—6 alt.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR LOS SEÑORES MARTINEZ Y AMEIJERAS
Plaza de Armas, 22

Dotado este Establecimiento de un numeroso y competente personal, admite matriculas para el próximo curso académico desde el 16 del actual. También se encarga de la enseñanza á domicilio.

DENTISTA D. ABEL SERRANO

Tiene establecido su gabinete, Real, 153 para toda clase de operaciones de la boca á precios razonables.



TERCERO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Manuel B. Miranda y Gonzalez

PRIMER ESCRIBIENTE DE LA ARMADA
COMANDANTE DE INFANTERIA DE MARINA GRADUADO

FALLECIO EL 19 DE SETIEMBRE DE 1887

Todas las misas que se celebren el 19 del corriente en los tres altares de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de ocho á doce de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda y demás parientes ruegan á las personas devotas y á las de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas por cuyo favor les anticipan las gracias.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el día 19 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor C. DE CADIZ salió el 27 de Agosto de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que desean abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

1.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año	318.660
Riesgos en curso	31.249.051'37
Reservas y primas del año	3.082.584,04

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de 60.147.048'80 pesetas.

Delegado en la provincia, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, núm. 21.—LA CORUÑA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

ELABORADO A BRAZO

DE ANTONIO RAMIL

GALIANO, 5

Los excelentes géneros que se emplean en la elaboración de estos chocolates, y la práctica adquirida en 20 años consecutivos de trabajo para las principales casas de comercio y particulares de esta población, son la causa de la superioridad que tienen sobre otros en igual precio.

Hay que probarlos para combecerse que no tienen nada que embidiar á los de otras fábricas tanto de España como del Extranjero.

Si alguna familia deseara la elaboración de moliendas ó medias idem pueden encargarlo, siendo indiferente á esta casa recibir los géneros en el obrador ó mandar sus operarios á domicilio.

Exportación al por mayor y menor.

Clases superiores desde 4 reales á 14 idem de 460 gramos.—Galiano, 5 y sucursal Dolores, 50.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Arcopeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso, los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2